



*Ministerio de Cultura*  
*Teatro Nacional Cervantes*

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES  
COMITÉ DE SELECCIÓN N°3

ACTA N°13

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de Abril de 2015, se reúnen en el Anexo del TEATRO NACIONAL CERVANTES, organismo autárquico en jurisdicción del MINISTERIO DE CULTURA, sito en Av. Córdoba N° 1318 Piso 2 Dpto. "A", los integrantes del Comité de Selección N° 3, en adelante CS, creado por la Resolución T.N.C. N° 545 del 27 de agosto de 2014, a los efectos de realizar el Orden de Merito definitivo-----

Se encuentran presentes por el TEATRO NACIONAL CERVANTES la Dra. Bárbara AGUADA y la Sra. Paula A. TRABATTONI; por la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS el Dr. Manuel REINOSO; en calidad de experto el Sr. Fernando Daniel LEONE; y como veedor por la UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN el Sr. Diego MIRABELLI; como veedora por la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, la Sra. Graciela GONZÁLEZ y como Secretario Administrativo el Dr. Juan Pablo ZAMBONINI, quienes rubrican la presente, dejándose constancia que se han cursado las invitaciones correspondientes.-----

Siendo las 14:00 hs. se da por iniciada la reunión a fin de elaborar el Orden de Mérito definitivo de los cargos evaluados y realizar las recomendaciones de incorporación previstas en los Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, aprobado por el Decreto 2098/2008 y modificatorios, que se incorporan al presente Acta como ANEXO I. Se deja constancia que el puntaje obtenido por cada postulante a los cargos de ASISTENTE ADMINISTRATIVO (códigos Identificatorios 2014-004705-TEATRO-G-SI-X-D y 2014-004706-TEATRO-G-SI-X-D), tal y como fuera establecido en las Bases del Concurso, tendrá una ponderación del 25% en Antecedentes Curriculares y Laborales, una ponderación del 60 % en la Evaluación Técnica y, una ponderación del 15% en la Entrevista Laboral.-----

Asimismo, los cargos de **AUXILIAR DE ELECTRICISTA (Código 2014-004710-TEATRO-G-SI-X-F)**, y de **ASISTENTE ADMINISTRATIVO (Código 2014-004707-TEATRO-G-SI-X-D)** quedaron vacantes, considerando que en ninguno de los mencionados cargos los postulantes inscriptos superaron la Etapa de Admisión. El otro

*[Handwritten signatures]*



Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes

cargo de **ASISTENTE ADMINISTRATIVO** (código 2014-004708-TEATRO-G-SI-X-D) queda vacante, por no haberse presentado el postulante a la Etapa de Evaluación Técnica. Además, el cargo de **ASISTENTE ADMINISTRATIVO -con reserva-** (Código 2014-004709-TEATRO-G-SI-X-D) ha quedado desierto ante la ausencia de postulantes.--

En virtud de lo actuado este CS procede a elevar al Director General de TEATRO NACIONAL CERVANTES, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 65 del Reglamento de Selección aprobado por Resolución N° 39/2010 y modificatorias.-----

A las 15:15 hs. se levanta la sesión firmándose un ejemplar de un sólo tenor y efectos. ---

*[Firma]*  
A. G. G. G. G. G.  
ATE  
A. G. G. G. G. G.

*[Firma]*  
A. G. G. G. G.  
ATE

*[Firma]*  
A. G. G. G. G.  
A. G. G. G. G.  
FERNANDO LEONE  
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO  
S.A.F. TEATRO NACIONAL CERVANTES

*[Firma]*  
Dr. Juan Pablo Zambonini  
Asesor Legal - RRHH  
Teatro Nacional Cervantes

*[Firma]*  
PAULA A. TRABATTONI  
COORDINADORA DEL AREA RRHH  
TEATRO NACIONAL CERVANTES



Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes

ANEXO I

1- Se consigna a continuación los resultados del Orden de Mérito definitivo del cargo de ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Códigos de Identificación: 2014-004705-TEATRO-G-SI-X-D  
2014-004706-TEATRO-G-SI-X-D

| Nº de Orden | Apellido y Nombre | DNI        | Puntaje Final |
|-------------|-------------------|------------|---------------|
| 1           | Sandra BAFFA      | 22.005.563 | 90            |
| 2           | Miriam C. MANCUSO | 26.952.092 | 87,20         |

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 31 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios, y considerando que Sandra BAFFA, D.N.I N° 22.005.563 revestía hasta el momento un Nivel Escalafonario D , Grado 3 dentro del marco del Art. 9 del citado Decreto y, Miriam C. MANCUSO D.N.I N° 26.952.092 revestía hasta el momento un Nivel Escalafonario D , Grado 1 también dentro del marco del Art. 9 del mismo, y que las postulantes vienen desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda incorporar a Sandra BAFFA, D.N.I N° 22.005.563 al Nivel Escalafonario D, Grado 3 del cargo concursado, e incorporar a Miriam C. MANCUSO D.N.I N° 26.952.092 al Nivel Escalafonario D, Grado 2 del cargo concursado.

*[Handwritten signature]*  
ATE

*[Handwritten signature]*  
A. G. MANCUSO  
VPCN

*[Handwritten signature]*  
FERNANDO LEONE  
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO  
S.A.E. TEATRO NACIONAL CERVANTES

A. G. MANUEL REINOSO

*[Handwritten signature]*  
Dr. Juan Pablo Zambonini  
Asesor Legal - RRHH  
Teatro Nacional Cervantes

*[Handwritten signature]*  
PAULA KUTRABATTONI  
COORDINADORA DEL AREA RRHH  
TEATRO NACIONAL CERVANTES